

## ENMIENDA n.º 1

San Salvador, 10 de septiembre de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PRIDES II, de conformidad al numeral 2.13 Recepción de Propuestas, de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, informa a todas las personas naturales que obtuvieron los documentos de la Consultoría Individual No. PRIDESII-637-3CV-CI-MINSAL, denominada "SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTO DISEÑADOR EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FINANCIADOS CON FONDOS BID", que ha realizado modificación a la invitación, como se detalla a continuación:

	COMO DICE:	COMO DEBE DECIR:
1	<p>CARTA DE INVITACIÓN</p> <p>6. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2º nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, o al correo electrónico indicado en el siguiente numeral, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día <u>10 de septiembre de 2024.</u></p>	<p>CARTA DE INVITACIÓN</p> <p>6. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2º nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, o al correo electrónico indicado en el numeral 7, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día <u>18 de septiembre de 2024.</u></p>

Esta enmienda formará parte integral del documento de invitación; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa - PRIDESII

